



No. de Oficio: COBAY/011/C.1.6/4to.Trimestre/RF2022

Mérida, Yucatán a 03 de Febrero de 2023.

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN
PRESENTE.**

Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán **No** le Aplica:

C.1.6 Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Inmuebles que adquieran.

Manifiesto que no se ha adquirido bienes inmuebles a la fecha de la evaluación para registrar.

Lic. Carlos Rafael Helguera Bojórquez
Subdirección De Finanzas

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"